



EL CENSOR



SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

á precios convencionales.

ROMPECABEZAS



¿Como se llama este tío?

EL CUPO DE 1902

¡COMO CHINOS!

EL CORONEL MORERA

¡OJO, MUCHO OJO!

Algunos señores, según nos informan, andan visitando delegaciones, garritos y demás cloacas por el estilo, ofreciendo el silencio de EL CENSOR, mediante la entrega de unas pesetillas.

Repetimos una vez más, que esos respetables puntos deben ser recibidos con una tranca del calibre 33.

EL CENSOR no se vende ni tiene miedo.

Si algún día perdiéramos el juicio ¡Dios nos libre! al tratarse de hacer liquidación, sólo una persona podría representar a EL CENSOR: su propietario.

Si confiriéramos poderes, en caso de locura, se entiende, no serían esos atracadores los apoderados de EL CENSOR.

¡Aún hay clases!

¡Como chinos!

La historia de la regencia de Doña Cristina va á tener su epílogo en el reinado de Don Alfonso.

Los síntomas son de que vamos á una alianza como esas familias cursis que, no ganando lo suficiente para el sustento diario, tienen pretensiones de grandes señores y celebran cachupinadas ridículas donde el vino Pardillo y los bollos de aceite reemplazan al champaña y á los emparedados de Lardy y Tournie.

No escarmienta este pueblo imbecil, que ni recuerda la historia ni reconoce sus verdaderos intereses.

Pueblo degenerado y cobarde; permitió las vergüenzas de Santiago de Cuba y Cavite, se prepara á repartir su territorio entre los colosales de Europa.

Los intereses de una dinastía nos llevaron á la catástrofe del 88; la petulancia de un valido de reinas nos trajo Trafalgar y la invasión francesa de 1808.

Ahora, después de las enseñanzas anteriores, vamos á arrastrar nuestra vergonzosa impotencia ante las naciones que se preparan á repartirse los despojos de un pueblo muerto.

¡Siempre los reyes, las dinastías ex-

tranjeras, y los gobernantes y cortesanos de la tierra.

Vamos al sacrificio á sabiendas del resultado.

El mapa de España se convertirá en departamentos franceses, colonias inglesas ó presidios rusos.

Somos un pueblo afeminado, indigno y cobarde.

Nos engañan y aplaudimos: se prepara el despojo y nos resignamos con paciencia de mujerzuelas corrompidas.

No nos parecemos á ningún pueblo europeo; por eso debemos ser conquistados.

¡Como chinos!

DIALOGOS INOCENTES

VI

CON UN SUSCRIPTOR

—Cuando el público arrebató de manos del vendedor un periódico que lucha con energía y tesón y delata hechos punibles claros cual la luz del sol, es indudable que tiene el periódico razón, y demuestra que es el eco de la pública opinión.

¡Esto es verdad ó en el mundo la lógica se acabó!

—¿A quién le cuenta usted eso á mí ó al Gobernador?

—¡Hombre, es que denuncian siempre el número!...

—¡No que no! como que pega y castiga y aprieta sin compasión, y al que ha robado le dice, muy claro que es un ladrón.

—Pero deben molestarnos las denuncias.

—No señor; demuestran únicamente que tienen un miedo atroz á que lleguen las verdades al público.

—Y digo yo, si hay un sujeto que grita que cuatro son dos más dos ¿porqué le tapen la boca de dejar de tener razón?

—Pues esto ni más ni menos ocurre con EL CENSOR. Debieran tener en cuenta su acertada observación el infeliz de Barroso y el inmenso Agullerón; no la tienen, y sin duda para ellos será peor, porque nosotros seguimos la campaña. La opinión nos aplaude y nos estimá, nos alienta y da valor, sin contar con que los hechos demuestran mucha razón. Conque vengan más denuncias, echen la turba feroz de guindillas y corchetes sobre el valiente CENSOR, que ya caerán los canallas que deshonran la nación.

—Me parece muy bien dicho, mi amigo.

—Vaya, con Dios.

EL CUERPO DE SEGURIDAD UNA CANONGÍA

¿Saben ustedes lo que percibe anualmente el Jefe de Seguridad de Madrid?

Pues la friolera de 17000 y pico de pesetas por los conceptos legales siguientes.

4/8 del sueldo de Guerra.....	6.000,00
10% de una Cruz pensionada...	600,00
Gratificación por Gobernación...	3.980,00

Suman..... 10.580,00

Otros conceptos.

Gratificación de material.....	12.000,00
--------------------------------	-----------

Suman..... 22.580,00

Deducciones.

10% reglamentario....	998,00	} 5.998,00
Gasto aproximado de material.....	5.000,00	
Descuento Judicial. (Por un lado sale y por otro entra, quita y espera turno.....)	00,00	

Líquido..... 17.582,00

Más conceptos.

X. Y. Z.....	∞
--------------	---

TOTAL (varea según los Barrosos).

Se comprende que una canongía así, se defienda, ya que no á capa y espada, á cambio de sofocones, etc.

Lo que no se comprende es cómo hay malévolos que aseguran que existen sastres, zapateros y representantes de todas las industrias que claman al cielo por que no ven manera de cobrar sus cuentas.

Esas deben ser ladaduras, por que si no ¿Cómo había de estar siempre solicitando operaciones de crédito dentro y fuera de la casa?

¿Si no pagara, qué iba á hacer con las 17.000 y los picos?

A no ser que esté construyendo allende el mar, algún asilo como el célebre hospital de Don Juan de Robres.

EL CUPO DE 1902

Con este título ha publicado la prensa diaria el siguiente suelto:

«Varios padres de familia nos comunican que con fecha 5 de Julio último se publicó la siguiente real orden:

«Cuando tenga lugar el llamamiento á filas de los reclutas comprendidos en el quinto del reemplazo de 1901 que figuran en las Cajas de recluta, y de los que correspondan del año actual, se incorporarán á ellas hasta completar el cupo que se asigne á cada zona, por este orden de preferencia: los procedentes de revisión no excedentes de cupo, los del quinto de 1901 y los de revisión de dicho año declarados sol-

dados en el actual que tengan número de sorteo entre el primero y el último del referido quinto no incorporado todavía á filas, entre los cuales se colocarán conforme al número obtenido en sorteo, y por último, los del reemplazo del corriente año que sean necesarios.

Si se diera el caso de que entre los procedentes de revisión no excedentes de cupo y los del quinto, tantas veces mencionado, sumasen más que el cupo correspondiente á algún pueblo, vendrán todos ellos á las filas, y el número de los sobrantes se aplicará á librar otro igual del alistamiento de este año, verificándose al efecto un sorteo entre los demás pueblos de la zona, en proporción á los que cada uno tenga señalado de esta última clase.

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Julio de 1902.—Weyler.»

«Como verán nuestros lectores, la anterior disposición ordena que los 10.000 hombres, quintos del reemplazo anterior, forme parte integrante del cupo de 1902, con lo cual esta quinta aportará la misma cifra que la de 1901.

«Ahora bien; para evitar torcidas interpretaciones, es de urgente necesidad que el señor ministro de la Guerra publique una disposición en que con toda claridad se ordene á las Comisiones mixtas el cumplimiento de la Real orden de 5 de Julio último.

«Los padres de familia, tanto de Madrid como de provincias, están apercibidos y no permitirán que el cupo de este año sufra un aumento caprichoso de 10.000 hombres.

«Si de ello se tratara, la protesta nacional del año anterior se reproducirá con mayores bríos, si cabe, en el actual.

«La Comisión central se ha puesto al habla con todas las de España en vista de la voz de alarma dada por *El Liberal*.

«Confiamos en que el general Weyler será el más fiel guardador de las leyes y sabrá evitar conflictos al Gobierno.»

EL CENSOR esta incondicionalmente á disposición de los que defienden las leyes frente á Weyler y demás pretendientes á dictadores.

La protesta energética de los pueblos que tienen conciencia de sus derechos conduce siempre al triunfo.

Nada de transigir con la arbitrariedad y capricho de un soldado.

Antes que el rey y que los generales está España.

Se imponen las máximas del popular *Don Quijote*:

Más arados y azadones que fusiles y cañones.

DENUNCIADOS

Por no perder la costumbre, el señor Fiscal de S. M. nos denunció el último número.

La chusma policiaca se despachó a su gusto: coces, relinchos, mordiscos, de todo hubo en la última recogida.

Los secuaces de Barroso escribieron una página más en su vergonzosa historia de escándalos e inmoralidades.

En la calle de Sevilla pudo ocurrir un conflicto si los polizontes no ahuecan.

Un inspector, conocido por *Secundinas*, robó varios ejemplares de EL CENSOR al pobre cojo que se estaciona frente al café Inglés.

El público protestó en masa, y ya se disponía a hacer un auto de fe con *Secundinas*, cuando éste tomó la prudente resolución de tocar retirada a paso ligero.

Pero todo se andará...
Nota. *Secundinas* obró en vista de las instrucciones del valiente Marsal.

¡Pa us peces!

AL SEÑOR FISCAL

No guardamos ninguna clase de odios para el Sr. Mena, fiscal que nos denuncia.

Comprendemos que la toga no está sometida a la alta política y le perdonamos el mal que nos hace.

Pero en Madrid se juega descaradamente en determinados círculos que gozan del privilegio de no ser visitados por los polizontes.

Hoy recibimos una carta en que se nos dice que el Casino de Madrid, el de la Peña y el Círculo militar tienen recreos que el Código castiga.

El denunciante afirma, que ni el Juez de guardia ni el Sr. Fiscal de S. M. se deciden a penetrar en los círculos nombrados por temor a las consecuencias...

No podemos creerlo, señor Mena; tenemos un concepto muy elevado de la magistratura española y confiamos en que esta noche se levantarán las *partidas* del Militar y demás casinos privilegiados.

Como prueba de que no prestamos crédito a nuestro comunicante, allá va un aplauso por anticipado, señor fiscal.

Las esposas, madres e hijos que lloran y sufren las consecuencias del vicio del marido, del hijo o del padre que pierde la fortuna ante un tapete verde, pueden dormir tranquilas.

Gracias al celo de los señores Juez de guardia y teniente fiscal de la Audiencia, esta noche no se jugará en la villa y corte.

¡Muy bien, señores magistrados!

ESPERANDO...

El Sr. Barroso veranea en Galicia. Hasta su regreso no queremos continuar la hoja histórica de Marsal y demás *compinches*.

Por hoy sólo diremos que el delegado del Congreso se siente vitalicio como polizonte, porque, según afirma, está protegido por dos aristócratas de poder; los señores de Lema y Portago, ambos marqueses.

Ya hablaremos de estos señores y del Cuerpo de Correos donde el polizonte Marsal *evaporó* unos miles de pesetas, produciendo un motín en la honrada clase de carteros.

¿Lema, Portago, Marsal?
Tapa, chico, tapa.

TELEFONEMAS URGENTES

Para D. Benedicto Antequera, gobernador interino de Madrid.

I

Distritos Palacio, Inclusa, Latina y Hospital funcionan timadores de las *tres cartas* y de la ruleta, mediante cuotas que dicen pagar a delegados e inspectores.

Ponga V. E. cartas boca arriba a polizontes, y pediremos que *pequeño* Antequera releve al *grande* Barroso.

Pedir más, sería gollería, D. Benedicto.

II

Varias veces hemos denunciado a Pilar, dueña garito y casa compraventa blancas y negras, de Flor Alta, 9.

Dijo Alderete, que había montado servicio vigilancia en dicho chamizo.

Suceso reciente en que secuestrada pedía auxilio y no acudió autoridad, indúcenos a rogar gobernador interino pregunte Alderete donde puso vigilancia.

¿En Chamartin?

III

Billares café de la Paz, calle Carretas, concurre gente maleante.

Muy conveniente *cacheo* y petición documentos a puntos concurrentes.

IV

Señá Teresa, calle Gato, se compran y venden blancas y blancos que sean bonitos y bien formados.

Ahora que Barroso galleguea puede D. Benedicto cerrar casa si maestro Eslava informa favorablemente.

¡Atrévase, señor Antequera!

V

Awise teléfono Barroso, para que sepa cuando regrese ajustaremos cuentas.

Hablaremos fondos higiene, de Huerta Santa, en Córdoba; de denuncias EL CENSOR y otras cosillas sin importancia.

VI

Friles capuchinos que habitan convento llamado del Cristo, en El Pardo, tienen secuestrada en casa particular de dicho pueblo, a una señora inmensamente rica.

Trátase de camelarla para que nombre herederos a pobrecitos friles.

Awise a vinatero que ocupa Ministerio Estado, para que se lo cuente al Nuncio, con motivo de eso de la *Nota del Vaticano*.

EL CENSOR.

HOMBRES FUNESTOS

Decididamente nuestros prohombres políticos están dejados de la mano de Dios.

Después del fracaso tremendo que ocasionó la pérdida de nuestra colonias, fracaso que también se debe, precisamente a los mismos que ahora gobiernan, parece que nuestro desdicha-

do país, convencido de que no puede meterse en aventuras, se dedica con más energía y mayores bríos al trabajo, única fuente de riqueza y de bienestar.

Sería estar cegado por un fatalismo estúpido no reconocer que casi todas las regiones de España en estos últimos años han dado elocuentes pruebas de vitalidad; y si fuese necesaria demostración a nuestro aserto citaremos Asturias, las Vascongadas, Cataluña, Galicia y Valencia donde se han desarrollado de poco tiempo a esta parte merced a la iniciativa particular, importantísimas industrias que acusan el principio de un renacimiento glorioso para la patria.

Tranquilidad y paz, ya que no protección por parte de los Gobiernos, (pues sería pedir peras al olmo) reclaman todos los elementos del país; y cuando éste, más grande después de la derrota que lo fué nunca, se entrega al trabajo y trata de reponerse del desastre sufrido, los ineptos políticos que a él le llevaron pretenden arrastrarle a peligrosas aventuras mezclándole en alianzas tan innecesarias como ruinosas.

Decimos esto haciéndonos eco de los ya insistentes rumores de una alianza entre España y Francia.

La necesidad de ella no se le alcanza a nadie; en cambio, el más lego en materias políticas y administrativas comprenderá los inmensos gastos y compromisos que traería aparejada.

Ni el estado ruinoso de la Hacienda española ni sus intereses políticos nos permiten *dárnosla de personajes*.

Aparte de que haríamos un papel muy desairado junto a potencias tan formidables como Rusia y Francia, nos veríamos obligados a sostener en pie de guerra ejército numeroso y poderosa armada que, restando brazos a la Agricultura y a la Industria, al Estado costaría una suma fabulosa.

Tendríamos así mismo que *improvisar* generales y almirantes, porque, a decir verdad, con los que tenemos no podemos ir a ninguna parte.

El Sr. León y Castillo que en París goza de grandes simpatías viene desde hace tiempo trabajando por la citada alianza y aprovecha la ocasión de que se halla al frente del Ministerio de Estado un hombre de tan poca energía y tanta ignorancia como el Duque de Almodovar del Río.

El fracasado, el ministro que consistió se afirmara sin protesta el vergonzoso tratado de París.

RETRATOS A LA PLUMA

Sagasta.

Nació conspirador y progresista, la vieja Iberia lo crió a su pecho; de la *revolución* hizo el barbecho, y formó de los *bravos* en la lista.

Ministro por derecho de conquista probó diversas salsas con provecho, y hoy a la reacción marcha derecho dispuesto a ser histórico y papista.

En la escala social nuevo *Tenorio*, aplicó de su amor la amarga pasta cantando su variado repertorio.

Ha renegado de su cuna y casta y nos hizo pasar el purgatorio. Este es, lector, don Práxedes Sagasta.

Romero Robledo.

El *pollo* le llamaban, cuando fiero se lanzó a la política candente, y cambió de casaca, francamente, con mucho *san façon* y gran salero.

Húsares comandó, por más que in-

que militar no fué, y últimamente, de zurcidor actúa en la presente con éxito creciente y lisonjero.

Su dicción es audaz, ática, fiera, y su lengua no agita nunca en vano pues conflictos produce a la carrera.

Por lo demás, es mozo campechano, y duro de caletre, ó de mollera, cual un aragonés ó antequerano.

FRANCISCO PEDROSA.

A la que salta.

Quando figuran en la lista del Consejo de Administración de una gran Compañía nombres de políticos influyentes, ésta puede comer y comete con la mayor impunidad los escándalos y atropellos más inauditos.

DOCTOR MUXYON.

El Domingo, acaso a la misma hora que los agentes de la autoridad se entretenían en perseguir a los vendedores de EL CENSOR, arrebatándoles los ejemplares de mala manera, ocurría una catástrofe que debiera causar, no sólo sonrojo sino remordimientos en aquellos que tienen el deber de velar por la seguridad del vecindario madrileño.

Venimos haciendo en cada número denuncias sobre lenidades y faltas tremendas en el Cuerpo de vigilancia, y esto, que debiera ser motivo de agradecimiento, desata contra nosotros todas las iras del Fiscal, del Gobernador, del Alcalde y de la policía.

Si decimos que la Compañía Madrileña de Tracción, que posee esos coches llamados *cangrejos* goza de privilegios criminales y de completa inmunidad porque algunos de sus accionistas son personajes políticos de grandes arrestos. ¿Se nos tachará de calumniadores? ¿Caerá una vez más EL CENSOR bajo el lápiz rojo del Fiscal?

¿Por qué?

¿No está en la conciencia de todos que esas Compañías poderosas, (como lo son las de ferrocarriles y otras), se burlean a diario de los intereses del público, ocasionando graves perjuicios y hechos improprios de todo país civilizado?

Ténganlo en cuenta los que piensen querrellarse contra ella, y... ¡ojalá saquen algo en claro, que lo dudamos!

o-o-o

A propósito: leemos ¡con sorpresa! que Marsal recogió en el lugar del suceso objetos y dinero que entregó al señor Juez.

o-o-o

Un diario portugués acusa al Gobierno unitario de haber empeñado varias alhajas que corresponden a la corona portuguesa; entre ellas figura un cetro de oro y brillantes que perteneció al rey don Juan IV.

Ni el corresponsal que da la noticia ni nosotros respondemos de su certeza; pero aseguramos que no nos extrañaría ver el día menos pensado en los periódicos la siguiente noticia: «Tasación por partes. Todo su valor. Gran saldo de collares, cetros y coronas en mediano uso».

Aviso a cuantos Aladros pululen por esos mundos.

o-o-o

Un incendio que duró treinta horas ha destruido toda una ciudad importante de Anatolia.

El servicio de incendios estará a la altura del de Madrid. ¡Indudablemente!

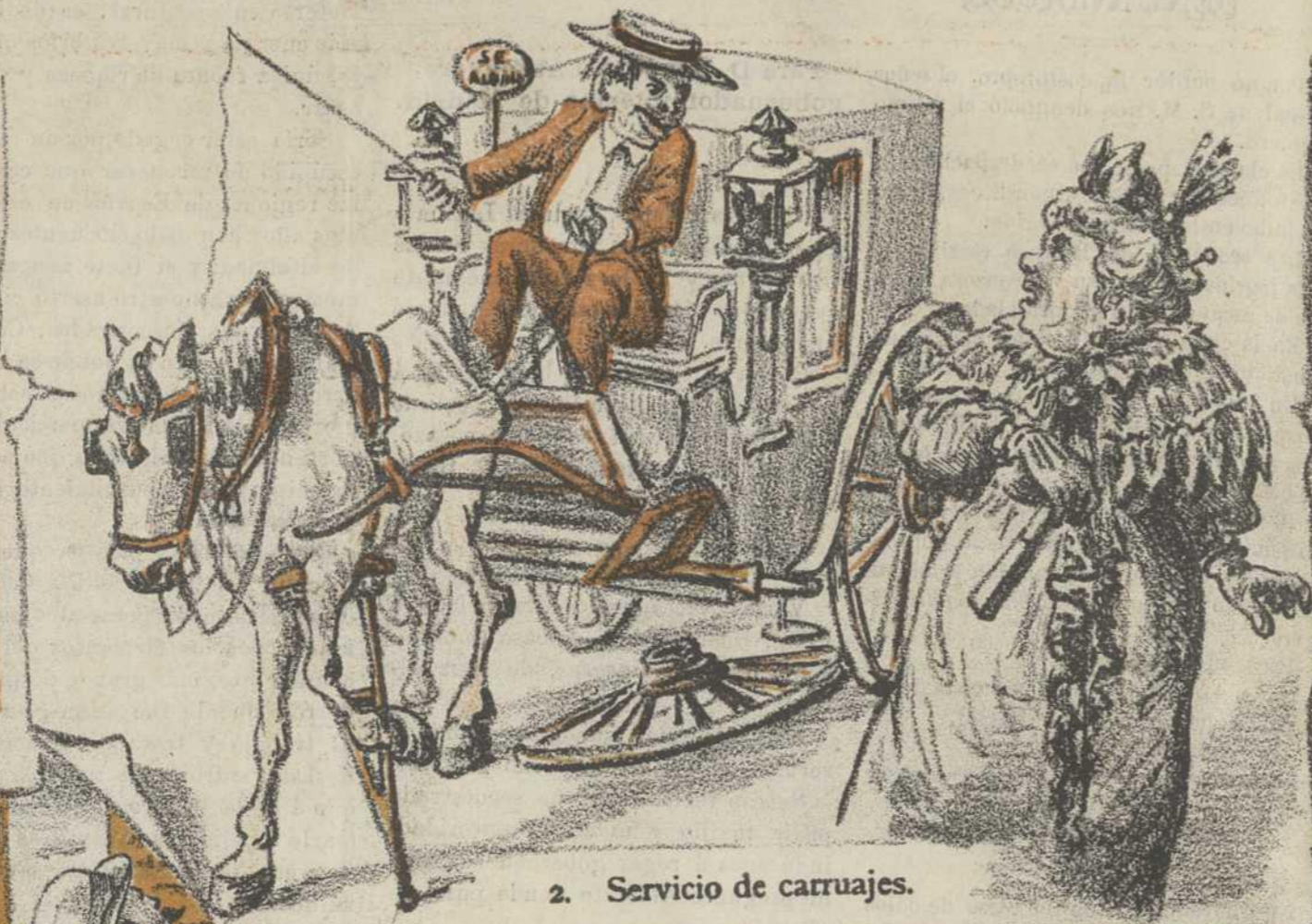
o-o-o

EL CENOR

LA VILLA DE AGUILERÓN



1. Doña Urbana.



2. Servicio de carruajes.



3. Servicio de Tranvías.



5. Se prohíbe hacer aguas.



6. Higiene pública.



7. Bellas Artes.



8. Mercados.



9. Vías públicas.



10. Limpieza.



11. Riegos.



12. ¡¡¡Aguilerón!!!

A un señor médico de la Coruña se le ha extraviado un hijo. Unos amigos le vieron el día 15 del mes pasado en Madrid.

El desconsolado padre recomendó la busca y captura de su vástago al Gobernador de esta provincia. ¡Es el colmo de la candidez!

¡Sí, sí, como no le echen un galgo.



El rey Víctor Manuel y el emperador Guillermo se despidieron con afecto y se besaron varias veces.

Me escamo.

¡Caray! ¡caray!...



Caso que demuestra el agradecimiento que deben á EL CENSOR nuestras autoridades superiores.

Denunciamos en uno de los números anteriores hechos escandalosos que se cometían en cierta casa de lenocinio de la calle de la Flor.

La familia de una joven que se fugó, dió parte del hecho, indicando además sus sospechas de que estuviese en la citada casa. La policía se personó allí; no sabemos qué pasaría. ¿La negó el ama? ¿Y por qué no se autorizó un registro? ¿Se entendieron la dueña de la casa y los policías?...

El caso fué que la chica quedó en aquella cloaca y allí la encontró su hermana, costándole gran trabajo rescatarla.

¡Por cierto que ambas fueron detenidas!

El gobernador interino Sr. Antequera impuso á la dueña 500 pesetas de multa. ¡500 pesetas! ¿Le resultará un negocio reincidir?

Creemos que á la familia de la citada joven le parecería mezquino castigo el presidio.



Pero no debe ir ella sola, sino con el Cid—digo—con el fraile que en Inglesuela del Cid, predica la guerra santa.

PREGUNTAS SIN RESPUESTA

LA IMPUNIDAD DE LOS LADRONES

I

¿Es cierto que un delegado de vigilancia ha conseguido, durante su permanencia en el cuerpo, un ahorro de 250.000 pesetas que ha invertido en valores públicos cotizables en Bolsa?

II

¿Sabe el señor gobernador si el polizón de referencia, es una especialidad en el ejercicio de la profesión conocida por *perista* entre la chusma latro policiaca?

III

¿Es cierto que el de las 250.000 tiene créditos contra un personaje *muy grande*?

IV

¿Es cierto que el personaje *muy grande* le concedió, á cambio de uno de esos créditos, la inspección del medio... ó lo que fuera?

V

¿Es cierto que en algunos distritos de esta muy heroica villa *trabajan*

los carteristas, previa autorización de los delegados respectivos, ocurriendo lo propio con los ladrones que *trabajan* alfileres y relojes?

VI

¿Es cierto que por esta alianza de polizontes y ladrones, siempre parecen los objetos robados á personajes, no ocurriendo lo propio con lo robado á ciudadanos inofensivos?

VII

¿Es cierto que el delegado Lorenzo se *entiende* con los revendedores de billetes para las corridas de toros?

VIII

¿Es cierto que el revendedor que no *cotiza* pierde la mercancía?

Nota: Nos referimos á los revendedores que no tienen licencia ó patente.

Y basta por hoy.

COPLAS

Lo mismo que *esos cangrejos*, rodando siempre hacia atrás, vamos por una pendiente y al fin hemos de volcar.

Te hice la declaración al empezar el verano, y desprecias mi pasión. ¿Será tu contestación la nota del Vaticano?

¡Compañera de mi alma tan grande como es Barroso y no sirve para nada!

Las denuncias que sufrimos son las victorias más grandes, porque demuestran muy claro cuánto escuecen las verdades.

Pronto se deben abrir las Cortes y los salones y los teatros por secciones... ¿Cómo vamos á reir con políticos é histriones!

Es el Duque de Veragua, según pública opinión, malo como ganadero, como ministro peor.

¿Te acuerdas que te decía no te fies de esos hombres que son de la policía?

LIBROS «NO» RECIBIDOS

Doña Blanca de los Ríos nos amenaza con la colección de sus «Obras completas.» ¿Para qué?

Pone manos á tamaña empresa dando á luz un tomo que lleva por títulos «La Ronda» «El Salvador.»

Si esta respetable señora se dejara de *cuentos*, no estarían por esto de luto las letras patrias. Ni los calcetines.

**

Ya nos molestan bastante con sus engendros anodinos caballeros como el Sr. Acebal, que llena el volumen IV de la «Colección Calón» con una quisicosa titulada «Desde mi rincón.»

Acebal, en ocasiones, resulta muy amaneado, en otras correcto; pero esta cualidad, estimable, no es suficiente para ser literato ni aun siquiera mediano cuentista. Merece permanecer medio *arrinconado* como antes de publicar «Huella de almas.»

Porque el *alma* es la característica del artista y Acebal no deja con sus libros ni huella. Siente lo mismo que un troncho.

**

«La Marquesita» se titula una porquería que ha dado á la estampa un francés llamado Jean Louis Jalón.

Los *rasgos de observación* que en el libro se consignan debieran dar motivo á una reclamación internacional.

Léale, para distraer sus ocios, el cursi de Sánchez (ministro de Estado.)

**

Los *niños que sufren*, colección de cuentos del Doctor Calatraveño, es un libro bien escrito. Las ilustraciones del notable dibujante y literato Sánchez Gerona son muy hermosas.

NOTICIAS

Amadeo Lorenzo Méndez, que debe ser un *pasteri* (véase estulto), encontró una gitana que le dijo:—¿Quieres que te toque el premio gordo?—Si quiero, respondió él.—Pues dame todo el dinero que llevas.—Méndez se lo dió.

¡Asusta tanta candidez! ¿Pero, cómo andan estos hombres solos por el mundo? ¿Y por qué no vigilan á los gitanos sus *congéneres*?

**

De cándidos está el mundo lleno, como dicen que el infierno está empedrado de buenas voluntades.

¿Creen ustedes en eso del depósito de las 200.000 pesetas para subvenir á los resultados del proceso contra la Empresa de tranvías?

Pues todo quedará en palabras y en actos hipócritas para desvanecer en parte el mal efecto y justificada indignación del público por la reciente catástrofe.

Las causas acordadas por homicidio y lesiones se sobreesarán, ó se inventarán irresponsabilidades de tal suerte, que los verdaderos culpables no sufran perjuicio alguno, si acaso el más infeliz, el último empleado resultará castigado, porque ya se sabe que la cuerda se rompe siempre por lo más delgado.

¡Y si no al tiempo!

**

Ahora comienzan las precauciones y conferencias con Directores de Compañías, Ingenieros, etc, etc.

El Alcalde de Madrid y el Sr. Suárez Inclán muestran un celo tardío.

Después del burro muerto la cebada al rabo.

Han sido puestos en libertad los individuos que fueron presos cuando las fiestas reales.

Nos parece que era tiempo, y que le han hecho ya bastante la real... fiesta.

Un *golfito* ha muerto de repente en mitad del salón del Prado, probablemente de hambre. Agárrate al comentario amado lector.

¡Un *golfo* muerto! puede el baile continuar.

A cambio de estas tristes noticias, la prensa nos ofrece otras halagüeñas: véase la clase.

Un ministro ha manifestado que acaso antes de mediados del mes próximo, se abran las Cortes, y añadió, que enseguida se presentarían proyectos de ley en los que se sintetizarán el cumplimiento del programa.

Lo del *programa* es una mentira secular en este país.

A la lista interminable de atropellos, desastres y crímenes, debe unirse el co-

metido en una taberna del Paseo del Páccífico. Lo que está ocurriendo en Madrid debiera motivar la dimisión de cualquier Gobernador.

Pero aquí no se dimite más que por motivos políticos. ¡Si se hubiesen perdido unas elecciones!...



Ahora por política: Vega Armijo disputa la jefatura del partido fusionista al Sr. Moret.

Si nos dan á escoger nos quedamos sin ninguno.

Moret es el famoso ministro de la indemnización Mora.

Vega Armijo el estadista que menos respeto tiene á los derechos políticos. Recordad su actitud y *mutis* cuando no pudieron aceptar el *de un su amigo*.

¡Ninguno! ¡ninguno!



Comienza la temporada teatral. Por falta de espacio no incluimos en este número la sección titulada «Espectáculos».

En el número próximo daremos noticia de las novedades teatrales que se preparan para este invierno, y nos ocuparemos además de las compañías de *Apolo*, *Zarzuela*, *Parish* y *Cómico*, únicos que hasta ahora actúan.



Terminada la primera serie de «Cabezas y Calabazas» que tanto ha regocijado á los *morenos*, empezamos hoy otra no menos intencionada y notable, que seguramente será del gusto de nuestros cultos lectores. Se titula «Sombras chinescas». Verán ustedes.



Con motivo de la próxima vendimia se preparan en casi todos los pueblos de la provincia de Cádiz huelgas.

Estamos siempre de parte de los explotados, y los trabajadores del campo en aquella región lo son de una manera inicua.

A NUESTROS LECTORES DE PROVINCIAS

Las continuas denuncias que sufrimos, son causa de que nuestros ejemplares sean secuestrados en las oficinas de Correos.

Por este motivo no llegan á manos de corresponsales y suscriptores los números de EL CENSOR.

Lo mismo decimos á los queridos colegas que nos honran con el cambio.

Todo sea por la democracia de Sagasta y por las energías del gran Barroso.

Prensa de litografía
SE VENDE BARATA
Mesón de Paredes, 68, 3.º

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre 2 pesetas.
 Provincias, semestre 5 »
 Extranjero, año 15 francos.

A los correspondientes y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS Y CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTÍA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De 11 á 1 y de 6 á 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id.	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.	29 » » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.	30 » » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

FÁBRICA

DE

CORBATAS Y CAMISAS

BISUTERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL

Pañuelos hilo y seda.—Generos de punto.—Novedades de Londres, París y Viena.

Venta por mayor y menor.

12, CARRETAS, 12 MADRID

CONSULTA DE Falos Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ALMACEN DE PAPEL

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

VICENTE RICO

CONCEPCION JERONIMA, 35 Y 37 MADRID

Imprenta.—Litografía.—Gran surtido en abanicos.

Fábrica de papel vasares «LA ESTRELLA»

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto período.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑÍA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑÍA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SOMBRAS CHINESES
Fotografía de "EL CENSOR," Hay ASCENSOR
GALERIA DE LAS CELEBRES NÚM. 1



EL PARTIDO LIBERAL